

RESPUESTA OBSERVACIONES PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES

INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS N° 0008 DE 2.018

OBJETO: Seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES.

- I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- II. TRANSPORTE DE TUBERÍA, ACCESORIOS, MATERIALES Y ESCOMBROS.
- III. TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial asciende a la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA MIL PESOS (\$258.140.000) MONEDA CORRIENTE.

Por medio del presente la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., da respuesta a las observaciones presentadas dentro del término concedido para la invitación pública 0008 de 2018, en los siguientes términos:

- **OBSERVACIÓN N° 1**

Jorge Marino Patiño Jaramillo - CONEXIONES S.A.S.

- Para el grupo 3 transporte de insumos químicos, reactivos y muestras se debe tener en cuenta que el código con el que se ha estado trabajando es el código 78101800 clase: transporte carga por carretera y no el código 78100000 familia: transporte de correo y carga

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. acepta la observación presentada frente el código para el GRUPO III TRANSPORTE DE INSUMOS QUÍMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS. Quedando de la siguiente manera:

- PARA EL GRUPO I: Código 78110000 Familia: Transporte de pasajeros
- PARA EL GRUPO II: Código 78101800 Clase: Transporte de carga por carretera.
- PARA EL GRUPO III: Código 78101800 Clase: Transporte de carga por carretera

- Teniendo en cuenta que el año pasado no hubo licitación, Conexiones no realizó la actualización del R.U.P, solicitamos una prórroga de 15 días para la actualización a partir de la fecha de entrega de documentos con el fin de adjuntar la información financiera solicitada.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

EMPOCALDAS S.A. E.S.P., aclara que el año inmediatamente anterior se celebró la invitación pública destinada a seleccionar el contratista para la prestación del servicio de transporte en los 24 sistemas de acueducto y alcantarillado bajo las modalidades: I. Transporte de personal de operación y mantenimiento. II. Transporte de tubería, accesorios, materiales y escombros. III. Transporte de insumos químicos, reactivos y muestras. Procedimiento en el cual CONEXIONES S.A.S participó; el cual puede ser consultado a través de la página Web de la entidad y vía electrónica en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP I y/o a través de los siguientes link:

PAGINA WEB DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

http://www.empocaldas.com.co/contratos/ctr_procesos2/update/01131715325FXM689V3

SECOP I

<https://www.contratos.gov.co/entidades/SiguienteFase.do?nc=17-4-6028349>

Frente a la solicitud de prorrogar el plazo por el término de 15 días para la presentación del Registro Único de Proponentes a partir de la fecha de la entrega de documentos, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. se ratifica en lo dispuesto en el capítulo II numeral 2.1 del Proyecto de Pliego de Condiciones, disposiciones que rezan así:

Certificado de inscripción VIGENTE en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de NACIONES UNIDAS, V.14.080 en la siguiente clasificación: Certificado de inscripción vigente en el registro único de proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, según la Clasificación de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (versión 14): PARA EL GRUPO I: Código 78100000 Familia: Transporte de correo y carga y código 78110000 Familia: Transporte de pasajeros. PARA EL GRUPO II: Código 78101800

Clase: Transporte de carga por carretera. PARA EL GRUPO III: Código 78100000
 Familia: Transporte de correo y carga y código 78110000 Familia: Transporte de pasajeros. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de apertura de la presente invitación.

• **OBSERVACIÓN N° 2**

Diana Carolina García López, Coordinación Comercial y de Licitaciones - Transportes Especiales FSG E.U

Buenas tardes

Solicito a la entidad que se especifique la experiencia por cada grupo ya que la que hay dentro de los prepliegos esta específicamente para el transporte de carga y no es objetivo ya que se puede presentar la oferta por cada grupo al que se desee aplicar .

Quedamos atentos

Cordialmente .

--

Diana Carolina García Lopez
 Coordinación Comercial y de Licitaciones
 Transportes Especiales FSG E.U

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

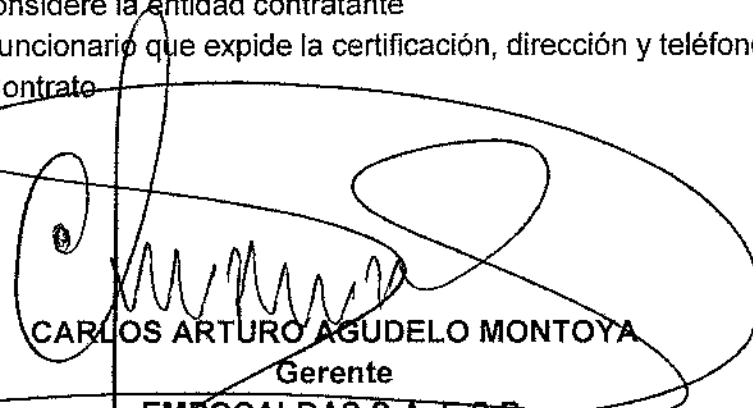
EMPOCALDAS S.A. E.S.P. aclara que el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, la realización de por lo menos tres (3) contratos, ejecutados en un periodo no mayor a los últimos tres (3) años, y cuyo valor individual sea igual o superior al valor del presupuesto oficial de cada grupo. El objeto de los contratos ejecutados deberá ser relacionado de acuerdo al grupo de la invitación como se muestra a continuación:

GRUPO	EXPERIENCIA ESPECIFICA
GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	Transporte de personal
GRUPO II. TRANSPORTE DE TUBERIA, ACCESORIOS Y MATERIALES, ESCOMBROS	Transporte de tubería, accesorios, materiales de escombros o similares
GRUPO III. TRANSPORTE DE INSUMOS QUIMICOS, REACTIVOS Y MUESTRAS	Transporte de insumos químicos

El objeto de los contratos ejecutados deberá ser relacionado con el transporte de carga de tubería y carga de insumos químicos o **similares al objeto de cada grupo.**

Por lo cual el proponente deberá presentar certificación de experiencia que indiquen como mínimo los siguientes datos:

- Empresa o entidad contratante, dirección y teléfono
- Objeto del contrato
- Fecha de iniciación y terminación del contrato
- Calificación de la ejecución del contrato como excelente, buena, regular o mala según lo considere la entidad contratante
- Datos del funcionario que expide la certificación, dirección y teléfono
- Valor del Contrato



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Vo.bo. SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Vo.bo. NUBIA JANNETH GALVIS GONZALEZ

Vo.bo. FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ

Vo.Bo. ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

Vo. Bo. SANDRA MILENA MESA PARRA.

Proyectó: 
Cindy González Arias.